



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTON° 1.533 /2012 /
NUEVA TOLTEN; 28 NOV. 2012

**LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :
VISTOS :**

- 1.- Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1.263 de 1075, "Organica de la Administración Financiera del Estado".
- 2.- Lo dispuesto en los articulos 65, 79 y 81 del texto refundido de la Ley N° 18.685 de 1988, "Organica Constitucional de Municipalidades", que señalan las materias en las que el Concejo Municipal, deberá prestar su acuerdo;
- 3.- Lo dispuesto en el Dcto.(H) N° 854 del 29.09.2004 y sus modificaciones posteriores, que determina clasificaciones presupuestarias para la aplicación en el Sector Público y Municipalidades;
- 4.- Decreto Alcaldicio N°5238 del 06.12.2008, que nombra Alcalde de la Comuna de Tolten a contar del 06.12.2008.
- 5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, publicada en el D.O. de fecha 31.03.1988 "Organica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, en sesión de fecha 26.11.2012 el Concejo municipal de Tolten, aprobó el presupuesto Municipal para el Año 2013, de conformidad a lo señalado en el Certificado de fecha 27,11,2012, emitido por el Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fé.

DECRETO :

- 1.- Apruébase el PRESUPUESTO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TOLTEN, y su desagregación para el año 2013, conforme al cálculo de ingresos y la estimación total de los gastos, que comprende los Sub Programas de "Gestión Interna", "Servicios Comunitarios", Actividades Municipales", "Programas Sociales", "Programas Deportivos", y "Programas Culturales", en los Subtitulos, Item, que se indican; y, de acuerdo al detalle que a continuación se señala.

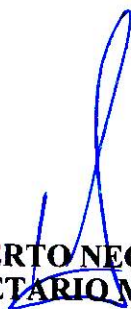
CLASIFICADOR					DENOMINACION	Moneda Nacional en Miles de pesos
SUBTITULO	ITEM.	ASIGNACION	SUB-ASIGN	SUBSUB ASIG		
INGRESOS						1,504,236
03					TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y	167,828
					REALIZACION DE ACTIVIDADES.	
	01				Patentes y tasas de derechos	49,828
	02				Permisos y Licencias	83.000
	03				Participación de Impuesto territorial	35.000
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50,510
	03				De otras entidades públicas	50,510

08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,279,971
	01			Recuperacion y reembolsos por Licencias Medicas	5,500
	02			Multas y Sanciones pecuniarias	18,200
	03			Participacion del Fondo Común Municipal	1,255,416
	04			Fondos de terceros	155
	99			Otros	700
10				VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	5
	03			Vehiculos	5
12				RECUPERACION DE PRESTAMOS	1,907
	10			Ingresos por percibir	1,907
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	4,010
	03			De Otras Entidades Públicas	4,010
15				INICIAL DE CAJA	5

GASTOS					1,504,236
21				GASTOS EN PERSONAL	741,160
	01			Personal de planta	441,333
	02			Personal a Contrata	119,378
	03			Otras remuneraciones	36,695
	04			Otros Gastos en personal	143,754
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	620,150
	01			Alimentos y Bebidas	7,215
	02			Textiles vestuario y calzado	9,295
	03			combustibles y lubricantes	95,300
	04			materiales de uso o consumo	89,144
	05			Serviciso Básicos	58,400
	06			Mantenimiento y Reparaciones	31,270
	07			Publicidad y difusión	11,100
	08			Servicios Generales	260,266
	09			Arriendos	35,205
	10			Servicios Financieros y de Seguros	500
	11			Servicios Técnicos y profesionales	1,505
	12			Otros gastos en Bienes y Servicios de consumo	20,950
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	129,151
	01			Al Sector Privado	75,655
	03			A otras Entidades Públicas	53,496
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	250
	01			Devoluciones	100
	04			Aplicación fondos de terceros	150
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,510
	01			terrenos	5
	03			Vehiculos	5
	04			Moviliario y otros	1,500
	05			Maquina y Equipos	1,500
	06			Equipos Informaticos	500
	07			Programas Informaticos	1,000
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9,005
	01			Al Sector privado	4,000
	03			A Otras Entidades Públicas	5,005

34					SERVICIO DE LA DEUDA	5
	07				Deuda Flotante	5
35					SALDO FINAL DE CAJA	5

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Contraloría General de la República
- Dirección de Administración y Finanzas (4)
- Unidad de Control
- Depto. De Partes Archivos e informaciones